

**Acta 3:** En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de Febrero, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,55 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 3/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jaffif, los Concejales Titulares: Julio Pérez, Sandra Cabrera y Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, M<sup>a</sup> del Huerto Casañas, M<sup>a</sup> Sara Baroffio y Nelson Echeto.

El Sr. Lemos comunicó que les es imposible concurrir a la sesión del día de la fecha.

### **ORDEN DEL DÍA.**

1) Aprobación del Acta 2/19 del día 23/1/2019

Moción: Aprobar el Acta 1/19 del día 9/1/2018 **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

2) Reiteraciones de gastos N° 18971 y 19925.

Moción: Aprobar la reiteración de los gastos incluidos en los informes de gastos N° 1971 y 19295. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

1) Cambio de horario para apertura y cierre de la Feria Artesanal.

Moción: Autorizar el cambio de horario en la Feria Artesanal apertura de 18 a 19 hs y cierre de 12 a 1am. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

2) Situación artesano Sr. Carlos García. El Sr Carballal lee las notas presentadas con respecto a este tema, en las que se informan los reiterados problemas. El Sr. Gallo suspende al Sr. García de acuerdo al reglamento. Se trató el tema en la comisión de feria y se planteó la posibilidad de que se habilite a vender a su empleada y suspenderlo por 30 días, a lo que las Sras. Cabrera y Baroffio comentan que una suspensión y que esté otro empleado vendiendo no es sanción. Se comenta sobre los antecedentes de este artesano en la Feria, los incidentes son reiterados, incluso en la administración anterior.

Moción: Suspender por el término de 30 días tomando en cuenta los ya cursados y pasar los antecedentes a la Dirección de Jurídica para que se expida al respecto. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

3) Nota de artistas plásticos, el Sr. Alcalde lee la nota presentada por los artistas plásticos en la que solicitan que los días de lluvia puedan armar en el espacio techado entre módulo de artesanos, el Sr. Carballal comenta que ya en otra oportunidad se les sugirió ese lugar para que se instalaran a lo que los artesanos se negaron.

Moción: Autorizar a los artistas plásticos a trabajar en el espacio dentro de la Feria, los días que consideren que no pueden hacerlo a la intemperie. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Echeto comenta sobre la situación del garaje de la Ex Estación ANCAP.

El Sr. Alcalde le comenta que sí, que ya le confirmaron que los mismos fueron cedidos en comodato al Automóvil Club de Uruguay y Sport & Classic Car Punta del Este, quienes dispondrán del inmueble y de su administración, el Municipio no podrá hacer uso de los garajes.

4) Situación payaso Ricky Ra, han habido reiteradas denuncias, a lo que la Sra. Baroffio comenta que no debería estar en la plaza, el Sr. Echeto comenta que ya el Sr. Alcalde le ha hablado y que estuvieron reunidos este año, todos los payasos junto con el Sr. Gallo, se les comentó de las denuncias y que no se iba a permitir

que se reiteraran los problemas ya ocasionados. En cuanto a la situación del Sr. Gallo el Sr. Alcalde y los Concejales consideran que sería conveniente una suspensión por no cumplir sus cometidos ya que el tiene potestades para suspenderlo en forma definitiva.

Se lee nota firmada por los funcionarios, referente a hechos ocurridos con diferentes Concejales.

5) Expte.2019-88-01-01828- denuncia de actuación de supuesta inspectora sin identificación, se toma conocimiento y se archiva.

La Sra. Concejala Cabrera lee una nota presentada por la comisión del B° Kennedy en la que solicitan tunicas para los niños del Barrio, la Sra Casañas se ofrece por medio de instituciones de la zona a buscar solución al tema.

Siendo las 14,30 hs se retira la Sra. Cabrera.

### **ASUNTOS DE ALCALDE:**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por al Sra. Sagasti solicitando alojamiento y pasaje para la presentación del Sr. Coco Silly, los días 1 al 4/3.

Moción: Gestionar las habitaciones de hotel con la Dirección General de Turismo por medio del sistema de contrapartidas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue con al nota de la Liga Punta del Este Fomento y Turismo en la cual solicitan el pago del Sr. Fabián Lima, funcionario de la biblioteca Aramis Ramos por un monto de \$ 334,300 (pesos uruguayos trescientos treinta y cuatro mil trescientos) por este año. Se deja pendiente a efectos de verificación disposición presupuestal.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Cámara Inmobiliaria en la que solicitan declarar de Interés Municipal la presentación del portal GoPunta.

Moción: Declarar de interés municipal la presentación del portal GoPunta. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se prosigue con la nota presentada por la empresa ARREDO solicitando realizar evento musical en el local de calle 24 entre 17 y 18 los días 2, 9, 16 y 26/2 y 2 de marzo, de 18 a 21,30 hs.

Moción: Autorizar la actividad, siempre cuando se cumpla con la normativa vigente de ruidos molestos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se lee nota de a Sra. Balut en la que solicitan un espacio dentro del parque El Jagüel para realizar funciones de circo-teatro los días 23 y 24/2 y 3/3 a las 17 hs.

Moción: Este Municipio puede autorizar actividades en la Plaza Artigas, si se quiere realiza la misma en el parque El Jagüel, se deberá solicitar en la Dirección General de Cultura. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se lee presupuesto presentado por la Sra. Bancho Lasalvia para la confección de cuadros del Logo de Punta del Este en 3D por un costo de \$ 1950 (pesos uruguayos mil novecientos cincuenta) los chicos y \$ 2200 (pesos uruguayos dos mil doscientos) los grandes.

Moción: Confeccionar 20 cuadros chicos por un valor de \$ 39,000(pesos uruguayos treinta y nueve mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota la Presidenta de ANCAP, en la que se comunica que desde el 18/1/19 el inmueble padrón: 11493 fue cedido en comodato al Automóvil Club Uruguayo y Sport & Classic Car Punta de Este, quienes dispondrán de dicho inmueble y administraran el mismo.

Se lee la nota presentada por el Sr. Rubio en la que solicita de manera formal la colocación de rocallas y vegetación a la plazoleta que lleva el nombre de "Plazoleta Antonio Carbonaro", estando dispuesta la familia Carbonaro de colaborar con árboles o arbustos de la especie que se indique.

Moción: Este Municipio en conjunto con la Dirección de Espacios Públicos tiene prevista la colocación de vegetación, estando pendiente, pase a la Dirección de Espacios Públicos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se lee nota de agradecimiento por la colaboración de este Municipio en la actividad del muelle de Mailhos.

### **ASUNTOS COMISIONES**

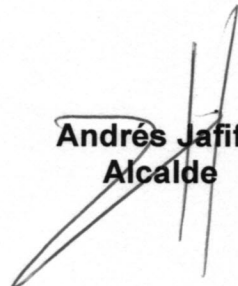
#### **Eventos y Deportes:**

La Sra. Clavijo comenta sobre la actividad del día de mañana 14/2 por San Valentín para lo que solicitan 3 cenas para entregar como premios de un sorteo y flores.

Moción: Disponer de 3 bauchers para cenas para 2 personas en unos de los proveedores de la zona y un monto de hasta \$ 10.000(pesos uruguayos diez mil) para las flores. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Ofelia Báez.**  
**Secretaría Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**

  
**Andrés Jafif.**  
**Alcalde**